

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

FUNDADA EN 1934

Por acuerdo del Consejo de Administración, mediante la presente, se le convoca a la Asamblea General Ordinaria de Mutua Segorbina de Seguros a prima fija, que tendrá lugar el próximo día 23 de junio de 2017, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, y en su domicilio social sito en Pza. General Giménez Salas, nº 2, en Segorbe, a los efectos de proceder al propuesto.

ORDEN DEL DÍA

1. Examen y aprobación si procede del informe de gestión, de la cuenta de resultados y distribución del resultado obtenido, del balance y de la memoria, todo ello correspondiente al ejercicio de 2016
2. Nombramiento de auditores.
3. Renovación parcial del Consejo de Administración.
4. Ruegos y preguntas.
5. Redacción, lectura y aprobación del acta de la junta celebrada.

Por lo que solicito su asistencia y su puntualidad, estando prevista la celebración de la asamblea en segunda convocatoria. Se le comunica especialmente que está a su disposición en el domicilio social, toda la información que será tratada según el orden del día, así como el informe de los auditores.

En Segorbe a, 30 de mayo de 2017

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



DELEGACIÓN DE VOTO PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

MUTUALISTA

RAMO Y PÓLIZA

No pudiendo asistir a la Asamblea General Ordinaria de la Mutua Segorbina de Seguros a prima fija, prevista celebrar el próximo día 23 de junio de 2017 con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Examen y aprobación si procede del informe de gestión, de la cuenta de resultados y distribución del resultado obtenido, del balance y de la memoria, todo ello correspondiente al ejercicio de 2016.
2. Nombramiento de auditores.
3. Renovación parcial del Consejo de Administración.
4. Ruegos y preguntas.
5. Redacción, lectura y aprobación del acta de la junta celebrada.

El mutualista referenciado en el encabezamiento formula DELEGACIÓN EXPRESA de su representación voto a favor del mutualista,

Instrucciones para el ejercicio del derecho de voto:

Voto favorable a la aprobación del informe de gestión, de la cuenta de resultados y distribución del resultado obtenido, del balance y de la memoria, todo ello correspondiente al ejercicio de 2016. Información sobre el grado de cumplimiento del Código de Conducta de Inversiones Financieras Temporales. Renovación parcial del Consejo de Administración y aprobación del acta de la junta celebrada.

En..... ade junio de 2017

Fi mutualista D/Dª